ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

A-FO-122 ACTA DE LIQUIDACIÓN

Versión 12 Acta de mejoramiento 088 del 08 de mayo de 2017 Proceso A-CA-006
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Convenio**		**No.**	**261 de 2020**
	Tipo	**SUMINISTRO**				
Objeto	ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN					
Contratista	MAQUINAS SEGURIDAD Y EQUIPOS - MAQUINSEG SAS					
Identificación (CC – Nit)	NIT 901.244.402 -3					
Supervisor / Interventor	Nombre	**LUIS EDUARDO SANDOVAL ISDITH**				
	Cargo	**DIRECTOR DE GESTION HUMANA**				

2. FECHAS

Suscripción	17/07/2020					
Inicio	3/8/2020					
Suspensión	N/A					
Reinicio	N/A					
Terminación	14/8/2020	Anticipada	Si	X	No	

3. GARANTÍAS

APROBACIÓN INICIAL		30/07/2020	
(ESPACIO PARA APROBACIONES POSTERIORES)			
DATOS GARANTÍA UNICA			
Póliza No. Cedente	2659657–5	Responsabilidad Civil Extra contractual No.	N/A
Aseguradora	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA

Amparo	Valor Total del Contrato	Porcentaje	Cuantía Total Asegurada	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 35.000.000	10%	$ 3.500.000	17/07/2020	30/03/2021
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 35.000.000	10%	$ 3.500.000	17/07/2020	30/03/2021

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

TIEMPO		FECHAS	
Pactado	**Cantidad**	**Desde**	**Hasta**
Inicial	DOS (2) MESES	3/8/2020	2/10/2020
Prórroga	N/A	N/A	N/A
Suspensión (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
PLAZO EJECUTADO	DOCE (12) DIAS	3/8/2020	14/08/2020

5. VALOR

VALOR INICIAL	$	35.000.000
VALOR ADICIÓN	$	N/A

6. LIQUIDACIÓN DEFINITIVA – BALANCE ECONÓMICO

VALOR TOTAL CONTRATADO	**$ 35.000.000**	
VALOR PAGOS EFECTUADOS		**0**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		**$ 34.993.730**
SALDO A LIBERAR / NO EJECUTADO (SI APLICA)		**$ 6.270**
TOTALES IGUALES:	**$ 35.000.000**	**$ 35.000.000**

7. **CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR**
Según Acta de Recibo Final de fecha 11 de septiembre de 2020 la cual hace parte integral del presente documento, el supervisor / interventor deja constancia del:

a. Cumplimiento del objeto contractual
b. Cumplimiento de las obligaciones pactadas
c. Verificación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones y en Salud y/o parafiscales.

8. ECUACIÓN CONTRACTUAL
Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

9. CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL (Obligaciones posteriores a la liquidación)
La entidad deja constancia que el cierre del expediente del Proceso de Contratación del presente contrato será el día 30/03/2021.

10. CONSIDERACIONES FINALES – PAZ Y SALVO
Teniendo en cuenta que el objeto del contrato/convenio y las obligaciones de las partes se cumplieron en su totalidad en forma satisfactoria, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto a la fecha de esta acta, sin más obligaciones de cargo de ninguna de las partes aquí consignadas.

Por lo anterior, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra el DISTRITO CAPITAL - SDP con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato que se liquida, por consiguiente, se suscribe sin salvedades el presente documento.

La declaración del contratista queda supeditada al pago del último contado pactado y su respectivo abono en cuenta, por parte de la Tesorería Distrital.

La Ordenadora del Gasto suscribe el presente documento en cumplimiento de sus funciones, teniendo en cuenta que el Supervisor designado por la SDP dejó constancia que realizó el seguimiento y verificación de lo pactado en el contrato y adelantó las demás funciones que en el ejercicio de la misma le corresponden, lo cual consta en el Acta de Recibo Final del mismo junto con sus anexos (A-FO-118), el cual hace parte del presente instrumento. Sin perjuicio de lo anterior, se dará traslado a la instancia competente, respecto de la publicidad de los actos contractuales (cuando a ello haya lugar).

11. LIBERACIÓN DE SALDOS O PAGOS AL CONTRATISTA
El presente documento es soporte para que la Dirección de Gestión Financiera de la entidad, realice el correspondiente pago al contratista por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS** (**$34.993.730**) m/cte., y, posteriormente se proceda a la liberación del saldo indicado, esto es la suma de **SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 6.270).**

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C. a los trece (13) días de octubre de 2020

El presente documento es suscrito por las partes (Entidad Estatal y Proveedor) de manera electrónica a través de la plataforma del Portal del Único de Contratación - SECOP II, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente en su calidad de administrador del Sistema Electrónico de Contratación Pública

Vo. Bo. **MARCELA LIBREROS** Directora de Gestión Contractual	

CONTROL DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Anexos	Radicación		Elaboración	
	No. DGC	Fecha	Fecha	Profesional
A-FO-118			2-10-2020	Andrés Alfonso Cuervo Valero